



N. 0.382.563

Asistentes.

- D. Pedro Luis Marcelo'
- " Severiano Nagata Gara
- " Fernando Martinez Gotzaga
- " Antonio Lourea Garcia
- " Joaquin Pascual Palencia
- " Luis Martinez Fernandez
- " Jose Nolasco el Perer
- " Francisco Palacios Moritaya
- " Manuel Medina Marranquez

Señon ordinaria del dia 6 de Enero de 1890.

En la villa de San Javier a diez de Enero de mil ochocientos noventa, siendo las nueve de la mañana se reunieron en estas Salas Concejales los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Luis Marcelo', para celebrar la señon ordinaria de este dia, la que de elevada abierta y pública, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Colecciones y demás ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que así lo exigieron.

Destitucion del cargo de concejal D. Joaquin Fernandez Sanchez.

Seguidamente se propuso por el concejal D. Manuel Medina Marranquez que se diese lectura al artº 43 caso 4º de la ley municipal que trata de las incompatibilidades del cargo de Concejales y estando conprendido en dicho artº y caso 4º D. Joaquin Fernandez Sanchez por aparecer en la Matricula de subsidio de esta villa como Arrendador de las buca miradas, la Corporacion acuerda: Que se destituya a dicho Señor por las razones expuestas anteriormente y que se le notifique por el Sr. Alcalde este acuerdo al interesado y que se dié conocimiento de ella al Sr. Gobernador Civil de la provincia, protestando de este acuerdo los Concejales D. Luis Martinez Fernandez y D. Jose Nolasco el Perer.

Nombramiento de comisiones permanentes.

Dada lectura al artº 60 de la ley municipal vigente y enterado el Ayuntamiento por unanimidad acuerda: fijar en cinco el número de comisiones permanentes en la que ha de dividirse la Corporacion para tomar a su cargo todos los servicios que a cada una correspondan, componiendose cada una de estas en tres individuos. Practicada en su consecuencia la designacion de los señores que han de ingresar en cada una de dichas Comisiones en la forma prevenida en el párrafo 2º del referido artº, dió el siguiente resultado.

1ª Comision

Presidencia, Cuentas, Subastas, arbitrios, Impuestos, iluminaciones y festividades.

Presidente D. Pedro Luis Marcelo'

D. Manuel Medina Marranquez  
D. Joaquin Pascual Palencia

